

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, en uso de sus atribuciones, ha acordado elevar a definitivos los resultados de las elecciones a miembros de la Asamblea General de la RFEH y PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE a los nuevos miembros de la Asamblea General, a raíz de los resultados de las elecciones celebradas el 23 de julio de 2024:

ESTAMENTO DE CLUBES

Club Halterofilia Matadepera
Tavernes
Club Halterofilia Helios
Club ETH
Club Halterofilia Huércal de Almería
Club Halterofilia Pegasus
Club Halterofilia Aranjuez
Club Halterofilia Coruña
Escuela de Fuerza Aries
Club Halterofilia Ourense
Club Halterofilia San Fernando*
Club Halterofilia Sanlúcar* (ambos proclamados tras sorteo realizado el 25 de julio a las 13:00h)
Club Halterofilia Rias Baixas
Club Halteromad
Club Zarautz
Club Atlético San José
Club Escuela Astur de Halterofilia
Club Gazte Berriak
Club Urbi
Club Haltergedo

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Laura García Rincón
Acorán Hernández Mendoza
David Sánchez López
Irene Martínez Santiago
Marcos Ruiz Velasco
Javier González Ayuso
Naroa Arrasate Yarnóz
Jon Mendizábal Samper
Manuel Sánchez
Víctor Rodríguez
Ana Castillejo
Enrique Varela Pampín
Andrea Bernia
Diego Viera

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

Carmenza Delgado
Ferenc Szabo Tartar
Fernando Ruiz Rivero
Rosario Muñoz Villalón
Valentín Navarro
Óscar Gómez
Alfonso Merlo
Nekane Martínez Cuetos
Antonio Torres

ESTAMENTO DE JUECES

Pablo Nuño
Marta Alcocér
Fernando Pimentel Valero
Cristina Rodríguez

Y sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Madrid, a 29 de julio de 2024




Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia